

EXP: 135783 18

Guayaquil, 1 de Agosto del 2014

Señor
MARIO ANDRES YEPEZ COELLO
Ciudad.-

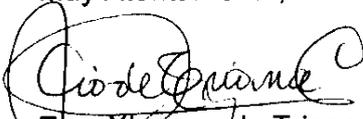
102608-M-09

De mis consideraciones:

Cúpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **BENJIRO S.A.**, constituida mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, el día 25 de septiembre del 2009, inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad, el 15 de octubre del 2009 en sesión celebrada el día de hoy, resolvió designar a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS** y con los deberes y las atribuciones constantes en sus Estatutos Sociales, particularmente los señalados en Artículo Duodécimo de los mismos.

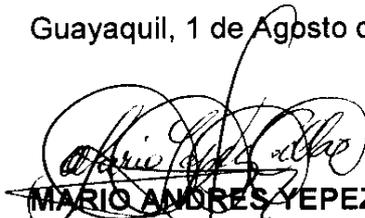
En el desempeño de sus funciones usted ejercerá, individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Usted reemplazará al Señor Paulo Bedoya Pilozo, quien renunció y cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil con fecha 30 de junio del 2010.

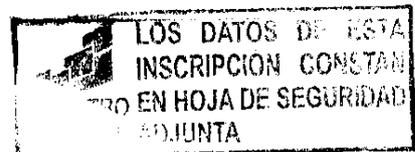
Muy Atentamente,


Ecp. Xiomara de Triana
SECRETARIA AD-HOC

Conste expresamente que acepto el nombramiento que antecede. Mi nacionalidad es ecuatoriana; y mi cédula es la número 0925824666.

Guayaquil, 1 de Agosto del 2014


MARIO ANDRES YEPEZ COELLO
0925824666



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:39.663
FECHA DE REPERTORIO:18/ago/2014
HORA DE REPERTORIO:09:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Agosto del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **BENJIRO S.A.**, a favor de **MARIO ANDRES YEPEZ COELLO**, de fojas **33.941 a 33.943**, Registro de Nombramientos número **10.963**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 39663




Ab. Nuria Batiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 22 de agosto de 2014

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0011711

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O

02 OCT 2014 HORA: 3:30

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: Michelle